

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 15 de septiembre de 2017, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas a las personas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía (C1.1000), correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2015 y 2016.

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía, esta Dirección, por delegación de la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000). En el caso de las personas aspirantes excluidas, en las referidas listas se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública así como en su página web (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Tercero. Convocar a las personas admitidas para la realización del primer ejercicio que, de acuerdo con la Comisión de Selección de esta prueba, se celebrará el día 29 de octubre de 2017, a las 17 horas, de acuerdo con la siguiente distribución:

ALMERÍA

- Desde Abad Martínez, María Cristina, hasta Navarro Martínez, María Francisca, en el aulario I de la Universidad de Almería, sito en carretera de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano.
- Desde Navarro Navarro, Ana María, hasta Zurita Rodríguez, Agustín, en el aulario II de la Universidad de Almería, sito en carretera de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano.

CÁDIZ

- Desde Abad Cárdenas, José Ramón, hasta Jiménez Ariza, María Auxiliadora, en la Facultad de Medicina, sita en Plaza Falla, núm. 9.
- Desde Jiménez Azcárate, Noelia, hasta Rodríguez Esteban, Mónica, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en avenida Duque de Nájera, núm. 8.
- Desde Rodríguez Esteban, Nuria hasta Zarzuela Holgado, María José en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en Avda. Gómez Ulla, s/n.

CÓRDOBA

- Desde Abad Jiménez, Francisca, hasta Pérez Flores, Dolores, en la Universidad Loyola de Andalucía (antigua ETEA), sita en calle Escritor Castilla Aguayo, núm. 4.
- Desde Pérez Garrido, María del Carmen, hasta Zurdo Hernández, Ainhoa, en la Facultad de Medicina y Enfermería, sita en Avda. Menéndez Pidal, s/n.

GRANADA

Todas las personas opositoras en la Facultad de Ciencias, sita en calle Severo Ochoa, s/n.

HUELVA

Todas las personas opositoras en el Edificio Paulo Freire de la Universidad de Huelva, sito en el Campus El Carmen, avenida de las Fuerzas Armadas, s/n.

JAÉN

Todas las personas opositoras en el aula Flores de Lemus (Edificio B-4) de la Universidad de Jaén, sito en el Campus de las Lagunillas, s/n.

MÁLAGA

- Desde Abati Morey, Luis, Esther, hasta Dorado Uribe, Mónica, en el Aula Gerald Brenan de la Universidad de Málaga, sito en el Campus Universitario de Teatinos, calle Albert Einstein, s/n.
- Desde Dueñas Triviño, Cristina, hasta Pol Pasquau, Itziar, en la Facultad de Derecho, sita en el Campus Universitario de Teatinos, Boulevard Louis Pasteur, núm. 26.
- Desde Polo González, Clodoaldo, hasta Zurita Rodríguez, Manuel, en la Facultad de Filosofía y Letras, sita en calle Arroyo Teatinos, s/n.

SEVILLA

- Desde Abad Romero, María Sandra, hasta Caride González Caba, Beatriz, en la Facultad de Matemáticas, sita en Avda. Reina Mercedes, s/n.
- Desde Carlos Teruel, María Concepción, hasta García Salguero, Fernando Jesús, en la ETS de Ingeniería Informática, sita en Avda. Reina Mercedes, s/n.
- Desde García Sánchez, Alicia, hasta Llamas Castillo, Ana Belén, en la Facultad de Biología, sita en Avda. Reina Mercedes, s/n.
- Desde Llamas Espinar, María Desiree, hasta Rojas Domínguez, José Antonio, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avenida Ramón y Cajal, núm. 1.
- Desde Rojas Domínguez, María José, hasta Zurrón Alcaine, Ana Belén, en la Facultad de Turismo y Finanzas, sita en avenida San Francisco Javier, s/n.

Cuarto. Para acceder al aula de examen, las personas opositoras deberán presentar necesariamente, en el momento del llamamiento, el DNI, NIE, carnet de conducir o pasaporte, en vigor. En su defecto, podrán presentar justificante de pérdida certificado por la Policía Nacional, o denuncia de robo o sustracción, realizada ante la Policía Nacional, acompañando dicha documentación de una fotografía tamaño carnet.

El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan.

Las personas opositoras deben ir provistas de bolígrafo azul o negro.

Quinto. La presente Resolución por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, agota la vía administrativa. Contra la citada Resolución cabe interponer recurso de reposición ante la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123

y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de septiembre de 2017.- El Director, José María Sánchez Bursón.

00121033